Piura, 30 de setiembre de 2021

OFICIO Nº027-2021-CTVC/PIURA

Señor (a)
PAOLA ARACELY CRUZ PANTA
Jefe (e) de la Unidad Territorial – Piura
Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma.
Presente. -

Asunto : SE ALERTA CUATRO (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO[1]:

- CASO N° 101-2021-CTVC/PIU
- CASO N° 102-2021-CTVC/PIU
- CASO N° 103-2021-CTVC/PIU
- CASO Nº 104-2021-CTVC/PIU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

……
Roberth Vidal Olemar Távara
Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SEDE PIURA: **942161607** Telf. SEDE LIMA : **951864589**	**CASO**	**N° 101-2021-CTVC/PIU**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**30/08/2021**
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**ZAVALA PAIVA, JESSICA MERCEDES**	**3. NÚMERO-DNI:**	41513959
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – VICHAYAL	**5. CARGO:**	PRESIDENTA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**30/08/2021**
7. DEPARTAMENTO:	PIURA	**8. PROVINCIA:**	PAITA
9. DISTRITO:	VICHAYAL	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	VICHAYAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?**	II.EE. SALVADOR LAVALLE MODULAR 0570952
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	200	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	2 Puntos Críticos

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Realizadas las acciones de vigilancia/veeduría por los miembros del Comité Local, se ha podido identificar los siguientes puntos críticos que se detallan a continuación:

1. **EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, el Director de la I.E manifestó que pese a que en su oportunidad se presentó la documentación necesaria para que se actualice la cantidad de usuarios, hasta la fecha de la veeduría el programa aún no realizaba esta actualización. Cabe indicar que esta situación ya fue alertada a través del caso 065-2021-CTVC/PIU, presentado con el Oficio Nº 008-2021-CTVC/PIURA de fecha 05/05/2021, en el cual se le informó al programa que en esta I.E. habían 200 alumnos matriculados, sin embargo el programa solo atendía a 191 usuarios.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** Dado que hay un déficit de 09 raciones y con la finalidad de no dejar a ningún niño sin alimentos, se tiene que disminuir la cantidad de producto que le correspondía a cada niño.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Actualizar de manera oportuna la información relacionada a la cantidad de usuarios atendidos por el programa, ya que la misma difiere de la cantidad de alumnos matriculados. Esto contribuirá a que todos los niños matriculados reciban la cantidad de alimentos que les corresponde, sin afectar el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría incluyendo diariamente la cantidad señalada de la ingesta establecido por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.5 y 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW.

- Mejorar las estrategias del desarrollo de las capacitaciones y asistencia técnica a los miembros del CAE de la II.EE. respecto al cumplimiento de sus funciones para garantizar que la distribución de los alimentos se realice de acuerdo a los establecido en el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobado mediante RDE Nº D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Copia de Ficha de Vigilancia Nº V-127-2021-PIU-Q (01 folio).
2. Una fotografía de la distribución de los alimentos. (01 folio)

……..…….

Roberth Vidal Olemar Távara
Responsable Regional

1. **Copia de Ficha de Vigilancia Nº V-127-2021-PIU-Q.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: 942161607	**FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW**	**CÓDIGO : V-127-2021-PIU-Q**
TELÉFONO-SEDE LIMA: 951864589		FECHA DE VIGILANCIA: 30/08/2021

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

a) Código Modular de IE:	0570952	**b) Nombre de la IE:**	Salvador Lavalle
c) Departamento:	Piura	**d) Provincia:**	Paita
e) Distrito:	Vichayal	**f) CCPP/anexo/zona/Av:**	Vichayal
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ( )	**h) Nivel de la IE:**	Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria (X)
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Juan Cruz Ruiz	**j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:**	Desayuno ( ) Desayuno + Almuerzo (X) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ( )	**l) Forma de entrega:**	Crudo (X) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS ***(Según el Informante)***	**SI**	**NO**	**NV**
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?	X		
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?	X		
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		**X**	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?	X		
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		**X**	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?	X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?	X		
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?	X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?	X		
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	X		
P24¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?	X		
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		X	
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?	X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?	X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?		X	
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS ***(Según el Informante)***

Aún no se ha nivelado la cantidad de productos con la cantidad de estudiantes, pese a que ya se han presentado los documentos necesarios

SUGERENCIA: Actualizar la cantidad de usuarios, a fin de que cada niño reciba su ración completa.

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: ***(Precisar los documentos que se ADJUNTAN)***

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		**DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**	
Nombres y Apellidos:	Jessica Mercedes Zavala Paiva	**Nombres y Apellidos:**	Roberth Vidal Olemar Távara
Documento-DNI:	41513959	**Documento-DNI:**	42999232
Cargo:	Presidenta del CLTVC del distrito de Ignacio Escudero	**Cargo:**	Responsable Regional
Correo electrónico:	Jessicazavala_24@hotmail.com	**Correo electrónico:**	Piura.rrctvcperu@gmail.com
Teléfono:	912960503	**Teléfono:**	942161607

2. **Una fotografía de la distribución de los alimentos.**